

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

**OPTIMIZACIÓN DEL
DESARROLLO Y PREVENCIÓN
DEL RIESGO EN EL AULA DE
EDUCACIÓN INFANTIL**

Fecha de aprobación: 01/07/2026

GRADO		Grado en Educación Infantil		RAMA		Ciencias Sociales y Jurídicas	
MÓDULO		Infancia, Salud y Alimentación		MATERIA		Educación para la Salud y la Alimentación en la Infancia	
CURSO:	2	SEMESTRE:	4	CRÉDITOS:	6	TIPO:	Troncal

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Se recomienda:

- Curiosidad intelectual, motivación de logro y capacidad de aprender de modo estratégico y autorregulado.
- Dominio básico de las nuevas tecnologías (Web, procesador de textos, correo electrónico, búsqueda de información en bases de datos).

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (según memoria de verificación del Grado)

Factores y prácticas cotidianas que favorecen o no la salud. Actitudes y hábitos referidos al descanso, higiene y actividad infantil. Alimentación, y educación nutricional en edad infantil. Problemas de desarrollo infantil relacionados con la alimentación. Problemas de desarrollo infantil relacionados con el sueño, control de esfínteres, el desarrollo psicomotor, la atención y la percepción auditiva y visual. Causas de posibles accidentes en el entorno del niño: uso, actitud o comportamiento respecto a objetos, situaciones de riesgo y protecciones individuales en el aula. Educación, medio ambiente y hábitos saludables. Consumo, publicidad y moda: influencias en la educación para la salud. Estrategias y recursos educativos para la adquisición de hábitos saludables. Problemáticas actuales en educación para la salud. La comprensión infantil de la salud y la enfermedad

COMPETENCIAS**Competencias generales**

- CG 2. Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.
- CG 3. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos
- CG 8. Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.
- CG 12. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.
- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto

avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias específicas

- CDMB 15. Conocer e identificar los principios básicos de un desarrollo y comportamiento saludables.
- CDMB 16. Identificar trastornos en el sueño, la alimentación, el desarrollo psicomotor, la atención y la percepción auditiva y visual.
- CDMB 17. Colaborar con los profesionales especializados para solucionar dichos trastornos.
- CDMB 18. Detectar carencias afectivas, alimenticias y de bienestar que perturben el desarrollo físico y psíquico adecuado de los estudiantes.

OBJETIVOS (expresados como resultados esperables de la enseñanza)

- Comprender la importancia de la prevención de factores de riesgo en el aula de infantil para la adecuada protección individual y grupal.
- Reconocer las posibles situaciones de riesgo en el entorno del niño.
- Describir y conocer situaciones de riesgo, desde la perspectiva del docente y de los discentes.
- Comprender los distintos problemas del desarrollo relacionados con el sueño y conocer los aspectos que pueden promover la calidad del sueño en el desarrollo.
- Conocer los distintos problemas del desarrollo relacionados con el control de esfínteres y ser capaz de poner en marcha pautas de educación para su control y para el buen desarrollo socioemocional.
- Conseguir el desarrollo de la atención en los niños y analizar programas de desarrollo atencionales en la escuela y en la familia.
- Conocer e integrar el desarrollo psicomotor y perceptivo del niño, entendiendo su impacto en el desarrollo del aprendizaje instrumental y afectivo.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS**Temario teórico**

- **TEMA 1:** La seguridad y la salud en el aula de Educación Infantil: Claves para el docente.
 - Conceptos básicos sobre prevención, seguridad y salud en el profesorado.
 - Descripción y conocimiento preventivo de los espacios de trabajo docente.
 - Principales riesgos laborales y medidas de protección del profesorado.
 - Prevención-protección, vigilancia y promoción de la salud.
 - El juguete: eje clave en la relación docente-alumnado-espacio.
- **TEMA 2:** Descanso en relación con la salud y el aprendizaje.
 - El sueño y sus fases.
 - Principales problemas de sueño durante la infancia.
 - Hábitos de sueño que favorecen el desarrollo infantil.
 - Medidas y recursos para la optimización de la prevención en el sueño y aprendizaje.
 - La actuación del docente.
- **TEMA 3:** Control de esfínteres en relación con la salud y el aprendizaje.
 - El proceso de aprendizaje del control de esfínteres.
 - Trastornos del control de esfínteres.
 - Problemas asociados al control de esfínteres: influencia en el desarrollo afectivo y social.
 - Cómo educar en el control de esfínteres en los contextos familiar y escolar.
 - Medidas y recursos para la optimización de la prevención en el control de esfínteres.
 - La actuación del docente.
- **TEMA 4:** Desarrollo psicomotor en relación con la salud y el aprendizaje.
 - El desarrollo psicomotor en la infancia (0-6 años)
 - Dificultades y trastornos del desarrollo psicomotor.
 - Medidas y recursos para la optimización de la prevención en el desarrollo psicomotor.
 - Optimización del desarrollo psicomotor en el aula.
 - La actuación del docente.
- **TEMA 5:** Atención en relación con la salud y el aprendizaje.
 - Marco conceptual de la atención.
 - Desarrollo evolutivo de la atención.
 - Problemas de atención durante la infancia.
 - Evaluación de la atención.
 - Estrategias educativas para la optimización de la atención.
 - La actuación del docente.

Temario práctico

Las actividades prácticas se desarrollarán a partir de los contenidos del programa teórico y podrán incluir, entre otras, las siguientes propuestas:

- **TEMA 1:**
 - Detección de factores de riesgo e identificación de Equipos de Protección Individual.
 - Diseño y elaboración de un informe de evaluación sobre la calidad de un juguete dirigido al alumnado de 0 a 5 años.
 - Elaboración de protocolos de intervención ante situaciones de emergencia en el aula de infantil.
- **TEMA 2, 3 y 4:**
 - Debate y discusión sobre características de los problemas y sus manifestaciones.
 - Planteamiento de posibles intervenciones desde el contexto escolar.
 - Planteamiento de posibles orientaciones que los maestros harían a los padres en su función de tutores para solucionar el problema.

- Análisis y posterior intervención docente/pedagógica de casos.
- Elaboración de programas de prevención desde el contexto escolar dirigidos a niños/as de 3 a 5 años. Se podrán escoger entre diferentes problemáticas planteadas.
- Elaboración de programas destinados a concienciar a los padres y tutores sobre la importancia de su papel en la prevención de problemas en los niños/as

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía fundamental:

- Arco, J.L., y Fernández, A. (2004). Necesidades Educativas Especiales. Manual de evaluación e intervención psicológica. Madrid: McGraw Hill.
- Barley, E. y Lawson, V. (2016). Using health psychology to help patients: theories of behaviour change. *British Journal of Nursing*. 25(16): 924-7.
- Burgos, A. (2008). Elementos didácticos y organizativos en la enseñanza de la prevención en el aula. Córdoba: Dirección General de Seguridad y Salud laboral.
- Burgos, A. (2009). Aprende a crecer con seguridad: Unidades didácticas para la enseñanza de la seguridad y la salud. Sevilla: Consejería de Empleo. Junta de Andalucía
- Burgos, A., Fernández, M., Alba, G., y Justicia-Arráez, A. (2017) (2o Edición). Optimización del desarrollo y prevención de riesgos en el aula de Educación Infantil. Manual. Madrid: Pirámide.
- Burgos, A., Fernández, M., Alba, G., y Justicia-Arráez, A. (2017) (2o Edición). Optimización del desarrollo y prevención de riesgos en el aula de Educación Infantil. Seminarios. Madrid: Pirámide.
- Fernández, M., Burgos, A., Alba, G., y Justicia-Arráez, A. (2014). Optimización del desarrollo y prevención de riesgos en el aula de Educación Infantil. Manual. Madrid: Pirámide.
- Fernández, M., Burgos, A., Alba, G., y Justicia-Arráez, A. (2014). Optimización del desarrollo y prevención de riesgos en el aula de Educación Infantil. Seminarios. Madrid: Pirámide.
- Granda, J. y Alemany, I. (2002). Manual de Aprendizaje y desarrollo motor. Una perspectiva educativa. Barcelona: Paidós.
- López F., Exequerria, I., Fuentes, M.J. y Ortiz, M.J. (2003). Desarrollo afectivo y social. Madrid: Pirámide.
- Pichardo, M.C. y Amezcua, J.A. (2007). Mejora de las habilidades afectivas. En E. Fernández, F. Justicia y M.C. Pichardo, *Enciclopedia de Psicología evolutiva y de la Educación*, pp. 267-294. Málaga: Aljibe.
- Pichardo, M.C. (2004). Dificultades ligadas a la hiperactividad y al déficit de atención. En J.L. Arco y A. Fernández. *Necesidades Educativas Especiales. Manual de evaluación e intervención psicológica*, pp. 161- 192. Madrid: McGraw Hill.
- Santrock, J. W. (2003). Psicología del desarrollo en la infancia. Madrid: McGraw-Hill.
- Sroufe, A. (2000). Desarrollo emocional. México: Oxford University Press.

Bibliografía complementaria:

- Bogardt, M. (1996). ¿Y después de los pañales? Timun Mas.
- Burgos García, A. y otros (2021). La seguridad y la salud como materia de enseñanza en la educación secundaria obligatoria. Guía para el profesorado. Madrid: Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo. Ministerio de Trabajo y Economía Social.
- Burgos García, A. y otros (2018). La seguridad y la salud como materia de enseñanza en la educación primaria. Guía para el profesorado. Madrid: Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo. Ministerio de Trabajo y Economía Social.
- Burgos García, A. y otros (2013). La seguridad y la salud como materia de enseñanza en la educación infantil. Guía para el profesorado. Madrid: Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo. Ministerio de Trabajo y Economía Social.
- Elexpuru, I. y Garma, A.M. (1999). El autoconcepto en el aula. Recursos para el profesorado. Edebé.
- Bermejo, V. (Ed.) (1994). Desarrollo cognitivo. Síntesis.
- Gavino, A. y Berrocal, C. (1999). Problemas de alimentación en el niño: manual práctico para su prevención y tratamiento. Ediciones Pirámide.
- Harter, S. (1999). The construction of the self. A developmental perspective. The Guilford Press.
- Janssen, X., Martin, A., Hughes, A.R., Hill, C.M., Kotronoulas, G., and Hesketh, K.R. (2020). Associations of screen time,

sedentary time and physical activity with sleep in under 5s: A systematic review and meta-analysis. *Sleep Medicine Reviews*, 49: 101226.

- Miguel-Berges, M.L., Santaliestra-Pasias, A.M., Mouratidou, T., Miguel-Etayo, P., Androutsos, O., De Craemer, M., Galcheva, S., Koletzko, B., Kulaga, Z., Manios, Y. and Moreno, L.A., on behalf of the ToyBox-study group (2019). Combined Longitudinal Effect of Physical Activity and Screen Time on Food and Beverage Consumption in European Preschool Children: The ToyBox-Study. *Nutrients*, 11: 1048.
- Pérez Cobacho, J. et. al. (2002). El discapacitado físico en el aula: desarrollo, comunicación e intervención. DM.
- Moreno, J. A. (2000). Motricidad infantil. Aprendizaje y desarrollo a través del juego. DM.
- Rodríguez Fuentes, A. (2008): Deficiencia auditiva. Desarrollo psicoevolutivo y respuesta educativa. EOS.
- Soriano, M. García Castellar, R., y Miranda, A. (2002). Optimización del proceso de enseñanza/aprendizaje en estudiantes con trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH). *EduPsykhé: Revista de psicología y psicopedagogía*, 1(2), 249-274.
- Verdugo, M. A. (2009). Discapacidad intelectual: adaptación social y problemas de comportamiento. Pirámide.
- Watt, F. (2002). ¡Fuera pañales! Usborne.

ENLACES RECOMENDADOS**ENLACES:**

- Plataforma CMLI <https://plataforma.cml.es>
- AVERROES: <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portalaerroes>
- Baúl de Recursos Tecnológicos: <http://cmidocentic.com/>
- Biblioteca UGR: <https://biblioteca.ugr.es/>
- Biblioteca CMI: <https://www.redbagranada.es/centro-de-estudios-superiores-la-inmaculada/>
- Canva: <https://www.canva.com/>
- Google académico: <https://scholar.google.es/>
- Google hangouts: <https://hangouts.google.com/>
- Google meet: <https://meet.google.com/>
- Objetivos de Desarrollo Sostenible: <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>
- Powtoon: <https://www.powtoon.com/index/>
- Web of Science: <https://www.recursoscientificos.fecyt.es/>

RECURSOS:

- Burgos García, A. (2008). Elementos didácticos y organizativos en la enseñanza de la prevención en el aula. Córdoba: Junta de Andalucía. Consejería de Empleo.
<http://www.juntadeandalucia.es/empleo/www/publicaciones/detalle?id=1553> (Se descarga “pinchando” en el enlace de la derecha)
- Burgos García, A. (2009). Aprende a crecer con seguridad: Unidades Didácticas para la enseñanza de la seguridad y la salud. Granada: Consejería de Empleo. Junta de Andalucía.
<http://www.juntadeandalucia.es/empleo/www/publicaciones/detalle?id=1746> (Se descarga “pinchando” en el enlace de la derecha).
- Burgos García, A. y otros (2013). La seguridad y la salud como materia de enseñanza en la educación infantil. Guía para el profesorado. Madrid: Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo. Ministerio de Trabajo y Economía Social. <https://www.insst.es/documentacion/catalogo-de-publicaciones/la-seguridad-y-la-salud-como-materia-de-ensenanza-en-la-educacion-infantil.-guia-para-el-profesorado>
- Burgos García, A. y otros (2018). La seguridad y la salud como materia de enseñanza en la educación primaria. Guía para el profesorado. Madrid: Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo. Ministerio de Trabajo y Economía Social. <https://www.insst.es/documentacion/catalogo-de-publicaciones/la-seguridad-y-la-salud-como-materia-de-ensenanza-en-la-educacion-primaria.-guia-para-el-profesorado-ano-2018>
- Burgos García, A. y otros (2021). La seguridad y la salud como materia de enseñanza en la educación secundaria obligatoria. Guía para el profesorado. Madrid: Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo. Ministerio de Trabajo y Economía Social. <https://www.insst.es/documentacion/catalogo-de-publicaciones/la-seguridad-y-la-salud-en-el-trabajo-como-materia-de-ensenanza-transversal.-guia-para-el-profesorado-de-ensenanza-secundaria>
- Llacuna, J. y Soriano, M. (Coords.) (2003). La seguridad y la salud en el trabajo como materia de enseñanza transversal. Guía para el profesorado de enseñanza primaria. Madrid: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. http://www.juntadeandalucia.es/empleo/www/adjuntos/publicaciones/1_1812_seguridad_primaria.pdf
- PROGRAMA DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA: “Aprende a crecer con seguridad” (Junta de Andalucía). http://www.juntadeandalucia.es/empleo/www/prl/actividades_difusion/prevebus/crecer_seguridad/index.php
- Soriano, M. (Coord.) (2008). Accidentes infantiles: tipología, causas y recomendaciones para la prevención. Granada: Escuela Andaluza de Salud Pública y Consejería de Empleo (Junta de Andalucía).
http://www.juntadeandalucia.es/empleo/www/adjuntos/publicaciones/1_1928_accidentes_infantiles.pdf

ASISTENCIAS TÉCNICAS:

- Centro de servicios de informática de la UGR: <https://csirc.ugr.es/>
- Configuración de cuenta go.ugr.es: <https://csirc.ugr.es/informatica/ServiciosWeb/GoogleApp/>
- Configuración VPN UGR: <https://csirc.ugr.es/informatica/RedUGR/VPN/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.
- Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.
- Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.
- Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.
- Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante
- Contrato de aprendizaje. Desarrollar el aprendizaje autónomo. Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos

Para el trabajo presencial del Estudiante:

- Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo): Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión y facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.
- Clases prácticas/Talleres/Seminarios (Clases prácticas o grupos de trabajo, pequeño grupo): Desarrollar actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos, enfocados hacia la adquisición específica de habilidades instrumentales.
- Tutorías académicas (grupales e individuales): Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje que pretende orientar el trabajo autónomo y grupal del alumnado, profundizar en distintos aspectos de la materia y orientar la formación académica-integral del estudiante.

Para el trabajo no presencial del estudiante:

- Actividades no presenciales e individuales (Estudio y trabajo autónomo): Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.
 - Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor/a a través de las cuales y de forma individual se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la misma.
 - Estudio individualizado de los contenidos de la materia.
 - Actividades evaluativas (informes, exámenes, etc.).
- Actividades no presenciales y grupales (Estudio y trabajo en grupo): Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.
 - Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor/a a través de las cuales y de forma grupal se profundiza en aspectos concretos de la materia.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final.)

Evaluación ordinaria:

La evaluación tendrá un carácter educativo y formativo, para ello se apoyará en un enfoque democrático y participativo de todos los agentes implicados en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Su enfoque será continuo y se adaptará a las

demandas de cada una de las competencias identificadas en la materia.

Instrumentos de evaluación:

- EV-I1 Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.
- EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.
- EV-I4 Portafolios, informes,

diarios Criterios de evaluación:

- EV-C1 (35%). Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.
- EV-C2 (30%). Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.
- EV-C3 (25%). Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.
- EV-C4 (10%). Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.

Porcentajes sobre la calificación final:

- Prueba final (EV-I1 - 30% / EV-C1: 30%): prueba teórico-práctica en la que se valorarán los conocimientos y competencias adquiridos por el alumnado.
- Trabajo de clase (EV-I2: 20% y EV-I4: 15% / EV-C2: 5% EV-C3: 20% y EV-C4: 10%): Participación activa de cada estudiante a lo largo del desarrollo de la asignatura, que será valorado como el trabajo diario realizado en clase. El porcentaje total de los trabajos de clase será del 35% de la nota final.
- Trabajos prácticos (EV-I2: 20% y EV-I4: 15% / EV-C1: 5%, EV-C2: 25% y EV-C3: 5%): Serán trabajos individuales y en grupos en los que se planificará y simularán diferentes metodologías y actividades para el desarrollo de la del temario. El porcentaje total de los trabajos prácticos será del 35% de la nota final.

Para superar la asignatura será necesaria la obtención del 40% de los puntos en la prueba final.

Evaluación extraordinaria:

Los criterios de evaluación y de calificación establecidos para la convocatoria ordinaria serán de aplicación en la convocatoria extraordinaria, respetando los principios de objetividad, igualdad y adquisición de las competencias previstas en la asignatura.

El alumnado podrá recuperar las actividades de evaluación no superadas o no realizadas durante el curso, pudiendo optar al 100 % de la calificación final.

Porcentajes sobre la calificación final:

- Prueba final (EV-I1 - 30% / EV-C1: 30%): prueba teórico-práctica en la que se valorarán los conocimientos y competencias adquiridos por el alumnado. El porcentaje total de los trabajos prácticos será del 30% de la nota final.
- Trabajos prácticos (EV-I2: 40% y EV-I4: 30% / EV-C1: 5%, EV-C2: 40% y EV-C3: 30%): Serán trabajos individuales en los que se planificará y simularán diferentes metodologías y actividades para el desarrollo de la motricidad infantil. Incluirá trabajos prácticos y actividades de desarrollo del temario. El porcentaje total de los trabajos prácticos será del 70% de la nota final.

Para superar la asignatura será necesaria la obtención del 50% de los puntos en los distintos instrumentos de evaluación.

Evaluación única final:

La prueba de evaluación contemplará dos apartados para el alumnado de evaluación única final:

- Evaluación del dominio de los conceptos básicos de la asignatura.
- Evaluación de la aplicación práctica de los conceptos básicos de la asignatura en diferentes contextos de práctica.

Porcentajes sobre la calificación final:

- Prueba final (EV-I1 - 30% / EV-C1: 30%): prueba teórico-práctica en la que se valorarán los conocimientos y competencias adquiridos por el alumnado. El porcentaje total de los trabajos prácticos será del 30% de la nota final.
- Trabajos prácticos (EV-I2: 40% y EV-I4: 30% / EV-C1: 5%, EV-C2: 40% y EV-C3: 30%): Serán trabajos individuales en los que se planificará y simularán diferentes metodologías y actividades para el desarrollo de la motricidad infantil. Incluirá trabajos prácticos y actividades de desarrollo del temario. El porcentaje total de los trabajos prácticos será del 70% de la nota final.

Los estudiantes que tengan concedida la evaluación única final deberán presentar en el examen el DNI y la carta que certifica dicha modalidad de evaluación, que siempre será excepcional. Para superar la asignatura será necesaria la obtención del 50% de los puntos en las distintas actividades/tareas de evaluación.

INFORMACIÓN ADICIONAL

- No se dirán las calificaciones de los trabajos y exámenes ni por email, ni por teléfono de acuerdo con la Ley Orgánica de Protección de Datos. Todas las calificaciones serán proporcionadas de forma individualizada a través de la plataforma del centro.
- Las faltas de ortografía y expresión restarán de la puntuación total hasta 0'2 puntos por faltas de expresión y/o puntuación; 1 punto por mala presentación, vocabulario inadecuado y/o errores de puntuación; 0'5 por falta de ortografía. Sumará hasta 1 punto por buena expresión.
- Se recuerda a los estudiantes que tienen un máximo de seis convocatorias para superar la asignatura, pudiendo utilizar como máximo dos de ellas por curso académico. La calificación de 'No Presentado' no cuenta convocatoria según la normativa de grado. Se considera 'No Presentado' cuando el estudiante no ha realizado actividades, pruebas o examen por más del 50% de la ponderación de la calificación final según lo publicado en la guía docente.
- En caso de que el estudiante no pueda cursar la asignatura de modo presencial deberá presentar una instancia en Secretaría dirigida al Director de Departamento solicitando hacerla de modo **no presencial en los primeros 15 días de clase** justificando los motivos, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. En caso de que el departamento acceda a su petición, el estudiante deberá pasar por tutoría y se le planificará los trabajos a realizar para ser entregados en un único acto final en la convocatoria oficial de examen.
- Perderá la convocatoria toda aquella persona que en un examen incumpla las indicaciones del examinador, copie, plagie o use dispositivos no autorizados.
- Los estudiantes de segunda y posteriores matriculaciones tienen la consideración de estudiantes ordinarios, por lo tanto, los criterios de evaluación que se les aplican son los mismos que a los estudiantes de primera matriculación a efectos de criterios de evaluación.
- Los estudiantes repetidores serán considerados como estudiantes de evaluación continua a no ser que soliciten la evaluación única final y les haya sido concedida.
- Los estudiantes que tienen concedida la evaluación única final deberán presentar en el examen el DNI y la carta que certifica dicha evaluación.
- El estudiante que no haya superado alguna de las partes de la asignatura en la convocatoria extraordinaria, se considerará a todos los efectos como evaluación no superada implicando que deberá realizar nuevamente de cara a años sucesivos las diferentes actividades, exámenes, pruebas que se estimen oportuno para cada una de las evaluaciones (continua o única final, según el caso).
- Los estudiantes que no puedan realizar el examen en la fecha fijada por el Centro por causas justificadas deberán solicitar al Director del Departamento un Examen de Incidencia. En ese caso, el/los estudiantes deberán ponerse en contacto con el profesor antes de dicha convocatoria para acordar una fecha (aproximadamente 4 a 7 días posteriores a la fecha oficial).

- Se tendrá en cuenta la Normativa de Evaluación y Calificación que indica la Universidad de Granada: https://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr112/_doc/examenes
- El sistema de evaluación se adaptará a las necesidades del estudiantado con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo marcadas por el Secretariado para la Inclusión y la Diversidad de la Universidad de Granada como, por ejemplo, la Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo (BOUGR núm. 111, de 10 de octubre de 2016), atendiendo a las directrices.